RAMAJUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Sistema Oral de la 1564 de 2012
Radicado: 110014003038-2020-00394-00
Decisión: sustitución poder

De cara a la solicitud que antecede, el Juzgado

RESUELVE:

Se reconoce personería adjetiva a la abogada DORA CAROLINA SAAVEDRA AVENDAÑO, en calidad de apoderado sustituto del señor BERNARDO RUBIO ARCE, para los fines del poder conferido.

Notifíquese,

La Juez

Scanned with CamScanner

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA

af